



0800.266.666:
EMERGENCIA

NOTICIAS DESTACADAS ([HTTPS://SUTERH.ORG.AR/CATEGORY/DESTACADASFULL/](https://suterh.org.ar/category/destacadasfull/))



SUTERH comunica: Actividades que deben realizar los trabajadores y trabajadoras de edificios

El Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal (SUTERH) informa que, con motivo de las restricciones a la circulación ordenadas por el gobierno nacional, sus afiliados y afiliadas **deben presentarse a realizar jornadas reducidas de común acuerdo con el consorcio o el administrador para desarrollar tareas específicas de recolección de residuos y de limpieza de las zonas comunes en sus lugares de trabajo.**

- Los trabajadores y trabajadoras deben brindar tareas de limpieza de puertas,

hall de ingreso y ascensores, además de la recolección diaria de residuos.

- Para realizar dichas tareas deben contar siempre con barbijo, guantes, limpiar bien manijas, picaportes con 10 partes de agua y 1 de lavandina, lavar frecuentemente la ropa de trabajo y mantener una distancia de 2 metros con otras personas.
- El empleador debe entregar al trabajador/ra un Certificado para transitar y ser exhibido al personal de control policial donde conste: Nombre, número de teléfono y demás datos que permitan identificar al consorcio empleador; y nombre, número de DNI y domicilio del trabajador y del consorcio.

Nuestro Secretario General, Víctor Santa María, confirmó que “luego de reuniones con el gobierno nacional consideramos indispensable que los encargados de edificio realicen tareas mínimas de limpieza en sus lugares de trabajo para colaborar en la lucha contra esta pandemia y brindar una mano solidaria a los vecinos y la sociedad toda”.

Se recuerda asimismo que, ante un caso sospechoso de coronavirus, se recomienda acercarse a la persona un barbijo tan pronto como sea posible, higienizar las superficies con las que la persona tuvo contacto, comunicarse telefónicamente y de manera inmediata al 107 (CABA) o 148 (PBA) y seguir las instrucciones del personal especializado.

El gremio considera que, además de realizar estas actividades, los trabajadores y trabajadoras busquen no permanecer en zonas comunes de los edificios e intenten mantener el aislamiento.

Volver a Inicio  (<http://www.suterh.org.ar/>)



Compartir



Versión para impresión

